MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO DE CALI

DISPENSARIO MEDICO DE CALI
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° ° 283-DIGSA/DMCAL-2024

LUGAR FECHA : Santiago de Cali, 25 de abril de 2024.

Sala de Juntas - Dispensario Médico de Cali

INTERVIENEN :

CR. MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ
Gerente de Proyecto
MY. CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO
Subdirector Administrativo y Ordenador del Gasto DMCAL.
SP. RICHAR OSWALDO CELIS RAMIREZ
Integrante Comité de Adquisiciones
SS. HERNAN MAURICIO SOLER PATIÑO
Integrante Comité de Adquisiciones
CP. JOSE LUIS PAREJO JIMENO
Integrante Comité de Adquisiciones

ASUNTO : Acta de la presentación de ponencia ante el Comité de Adquisiciones para presentar y sustentar las evaluaciones de los comités técnicos, económicos y jurídicos para recomendar adjudicar o declarar desierto el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° ° 283-DIGSA/DMCAL-2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A CONTRATAR "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE PEDIATRÍA PARA CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS, ASÍ COMO HOSPITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCIÓN EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES**

Por un valor de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 300.000.000,00),**

AL EFECTO SE PROCEDIO COMO SIGUE REUNION

el día 25 de abril de 2024 a las 04:00 pm se reunieron en la sala Juntas del Dispensario Médico de Cali, las personas antes mencionadas para la presentación de la ponencia ante el Comité de adquisiciones, para efectos de llevar a cabo reunión de recomendación de Adjudicación o declaratoria de desierto del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° ° 283-DIGSA/DMCAL-2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A CONTRATAR "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE PEDIATRÍA PARA CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS, ASÍ COMO HOSPITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCIÓN EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES**

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LA AGENDA ASÍ:

AGENDA

I VERIFICACION DEL QUORUM
II PRESENTACION PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y LOS DELEGADOS DE LOS COMITES
III CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
IV RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
V APROBACION DE LA AGENDA

DESARROLLO DE LA AGENDA

I VERIFICACION DEL QUORUM

La Señora **CR. MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA** Gerente de Proyecto del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° ° 283-DIGSA/DMCAL-2024**, pone en consideración del Comité de Adquisiciones la aprobación de la agenda y éste la aprueba.

II PRESENTACION PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y LOS DELEGADOS DE LOS COMITES

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA PRESENTAR Y SUSTENTAR LAS EVALUACIONES DE LOS COMITES: TÉCNICO, JURIDICO Y ECONÓMICO, Y RECOMENDAR ADJUDICAR O DECLARAR DESIERTO **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° ° 283-DIGSA/DMCAL-2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A CONTRATAR "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE PEDIATRÍA PARA CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS, ASÍ COMO HOSPITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCIÓN EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES**

1. ANTECEDENTES

El día 20/03/2024 6:00:00 PM se publicó el estudio previo, proyecto de pliego y aviso de convocatoria del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° ° 283-DIGSA/DMCAL-2024**, previa autorización por parte del Competente Contractual, fue Publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, según lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Que el día 2/04/2024 4:07:35 PM a las 05:00 pm se publicó el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° ° 283-DIGSA/DMCAL-2024.**

Que el día 11/04/2024 10:00:00 AM, a las 03:00 pm se efectuó el cierre del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° ° 283-DIGSA/DMCAL-2024**, al cual se presentaron la(s) siguientes:



Que conforme con lo señalado en el "Cronograma de trámite del proceso", se llevó a cabo la verificación y la evaluación de la oferta presentada por la entidad ante mencionado y es pertinente indicar que:

No	PROPONENTE	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
01	HOSPITAL INFANTIL LOS ÁNGELES DE PASTO	110022791	SEGUROS MUNDIAL
02	CONSORCIO CLINICARDIOPABON 01	41-44-101282386	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Sin Observación al respecto

2. **NORMAS APLICABLES** El marco legal del proceso de selección y del contrato adjudicado, está conformado por:

- Constitución Política de Colombia 1991.
- Acuerdo No. 002 del 27 de abril de 2001.
- Resolución No 5171 de 2017.
- Ley 352 de enero 17 de 1997.
- Ley 80 de 1993.

- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011.
- Ley 1437 de 2011.
- Decreto 1011 de abril 3 de 2006.
- Decreto 4747 de 2007.
- Resolución No. 1446 de mayo 8 de 2006.
- RESOLUCION NÚMERO 5171 de Diciembre de 2017.
- Circular Externa No 047 del 30 de Noviembre de 2007.
- Circular Externa No 066 de diciembre 23 de 2010.
- Circular N° 424629 del 15 de Diciembre de 2016.
- Acuerdo 040 de diciembre 10 de 2004. • Cogido Civil
- Código General del Proceso • Código de Comercio
- Decreto Ley 019 de 2012. • Resolución 6302 de 2014.
- Resolución No. 5261 de 1994. • Decreto 1082 de 2015.
- Resolución 4519 de 2016. • Decreto 103 del 20 de Enero de 2015.
- Resolución de delegación 4519 del 27 de Mayo de 2016.
- Ley 1882 del 15 de Enero de 2018.

3. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

De conformidad con la RESOLUCIÓN N. 003 DEL 10 DE ENERO DE 2024, fue nombrado el siguiente personal Como integrantes del comité de Adquisiciones:

CR. MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
SP. RICHAR OSWALDO CELIS RAMIREZ
SS. HERNAN MAURICIO SOLER PATIÑO
CP. JOSE LUIS PAREJO JIMENO

4. INTEGRANTES DE LOS COMITES ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES

De conformidad con la Resolución N° 049 del 27 de Febrero de 2024 fue nombrado el siguiente personal como comités jurídicos, técnico y económicos estructuradores y evaluadores como se evidencia a continuación:

COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR	**MY. DANNY VICENTE REYES MURCIA**
COMITÉ JURIDICO ESTRUCTURADOR	**ABG. MARIA ALEJANDRA CUELLAR CASTRO**
COMITÉ ECONOMICO ESTRUCTURADOR	**ASE. CHRISTIAN STEVE ESPAÑA SANTACRUZ**

COMITÉ TECNICO EVALUADOR	**ST. SHELLY SEPULVEDA PARRA**
COMITÉ ECONOMICO EVALUADOR	**ASE. XIOMARA KATHERINE TORRES DONOSO**
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR	**ASE. CAROLINA ESTER PERTUZ PANA**

Que el día 17/04/2024 6:00 PM , se publicaron las evaluaciones técnicas, económicas y jurídicas en la plataforma transaccional SECOP II, por parte del comité evaluador

PROPONENTES	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA	CAPACIDAD TECNICA
HOSPITAL INFANTIL LOS ÁNGELES DE PASTO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO CLINICARDIOPABON 01	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Que el día 25/04/2024 3:29 PM. se publicaron las re -evaluaciones jurídica y técnica en la plataforma transaccional SECOP II, por parte del comité evaluador.

PROPONENTES	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA	CAPACIDAD TECNICA
HOSPITAL INFANTIL LOS ÁNGELES DE PASTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO CLINICARDIOPABON 01	SE RECHAZA	CUMPLE	CUMPLE

Como consecuencia de lo anterior, los comités procedieron publicar en la plataforma SECOP II el 25/04/2024 3:36 PM, la ponderación técnica, económica y apoyo a la industria nacional en los siguientes términos.

Proponente: **HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES**

PUNTAJES	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES
PUNTAJE ORTORGADO POR ELCOMITÉ TECNICO EVALUADOR	63 PUNTOS
PUNTAJE OTORGADO POR EL ECONOMICOEVALUADOR	20 PUNTOS
PUNTAJE AL "APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL" (Ley 816 del 2003)	0 PUNTOS
TOTAL	**83 PUNTOS**

REOMENDACIONES:

La Señora **CR. MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA** gerente de proyecto, teniendo en cuenta las evaluaciones de carácter técnico, económico y jurídico y la ponderación económica, técnica y el apoyo a la industria nacional realizadas por cada uno de los comités, se permite proponer al comité de adquisiciones del DISPENSARIO MEDICO DE CALI, recomiende al Ordenador del Gasto ADJUDICAR EL **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° ° 283-DIGSA/DMCAL-2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A CONTRATAR "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE PEDIATRÍA PARA CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS, ASÍ COMO HOSPITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCIÓN EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES.** En los siguientes términos;

Se recomienda adjudicar el presente proceso de selección al oferente **HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES NIT.: 891200240-2.** teniendo en cuenta que cumple con los parámetros establecidos en el pliego de condiciones sumados a que es el oferente que obtuvo el mayor puntaje como se dejó plasmado anteriormente.

El comité de adquisiciones **APRUEBA** la recomendación.

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

EL COMITÉ DE ADQUSICIONES ACOGE LA RECOMENDACIÓN HECHA POR EL (LA) SEÑOR(A) GERENTE DE PROYECTO. EN CONSECUENCIA, SE PERMITE RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO: **ADJUDICAR** EN LOS TERMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS EN LA **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA PRESTACION SERVICIOS DE SALUD N° ° 283-DIGSA/DMCAL-2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A CONTRATAR "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE PEDIATRÍA PARA CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS, ASÍ COMO HOSPITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCIÓN EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLÍNICO, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE PASTO Y GMCAB IPIALES**

Por un valor de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 300.000.000,00), amparados mediante Certificado de Disponibilidad presupuestal CDP N° 32324 expedido el 16 de Febrero de 2024, Catalogo presupuestal A-02-02-02-009-003 correspondiente a SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, Recurso 16 SSF, expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.**

Al proponente **HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES NIT. 891200240-2.** representado legalmente por **DORIS LUCIA SARASTY RADROGUEZ** identificado con **CC. 30.710.368 de Pasto** donde se verificado en el Certificados de existencia y representación legal anexado en la Oferta.

APROBACION DE LA AGENDA

El comité de adquisiciones aprueba la ponencia.

Agotado el temario, siendo las 05:00 pm horas se dio por concluida la sesión, en constancia firman quienes en ella intervinieron

CR. MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ
Gerente de Proyecto

MY. CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO
Subdirector Administrativo y Ordenador del Gasto DMCAL.

SP. RICHAR OSWALDO CELIS RAMIREZ
Integrante Comité de Adquisiciones

SS. HERNAN MAURICIO SOLER PATIÑO
Integrante Comité de Adquisiciones

CP. JOSE LUIS PAREJO JIMENO
Integrante Comité de Adquisiciones

ABG. CAROLINA ESTER PERTUZ PANA
COMITE JURIDICO EVALUADOR

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO